

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—5

LO DEL DIA.

¡Dichoso el que empeña la capa y se vá á los toros de Cartagena!

Dichoso una y mil veces, sí; porque para él ni el presente es aflictivo, ni el porvenir es pavoroso, ni la tierra es valle de lágrimas, ni el quejarse es otra cosa que un vicio de la humanidad. Si con tres duros va y viene á Cartagena, come y se baña, vé los toros y se divierte ¡para qué necesita más! De esto á ser ave del campo, que ni siembra ni coje, y sin embargo tiene de todo, no vá mas que un paso. Por eso digo ¡que dichoso él!

El desdichado y rematadamente infeliz es el que no vá á los baños, aunque su salud los necesite, por no poder ir de cualquier manera, por que tendría que empezar por comprar sombreros á sus niñas, y acabar por cumplir con tanta pícará exigencia social, que no son mas que cadenas de hierro con que nos hemos sugatado nosotros mismos, para vivir mal, si esto es vivir, y para acabar peor, si puede llamarse acabar, el pegarse un tiro y darse al demonio, por no poder pagar las trampas que hemos contraído para satisfacer necesidades vanas, ficticias y estúpidas.

Ése que empeña la capa para ir á los toros de Cartagena, si luego al invierno no tiene con que abrigarse, tampoco tiene frío. ¿Y eso? ¿No es otra ganga que no tiene V. tampoco, lector querido?

Porque V., si ahora va á los baños, por seguir la corriente, y haciendo un sacrificio, luego tiene V. que abonarse al teatro, y hacer otro y otros y mayores y mas pesados sacrificios, porque la supuesta posición de V. le obliga á ellos.

Por esta razon y concediendo que uno y otro hacen mal, lo mismo el que empeña la capa que el que hipoteca unas tahullas, para diversiones y superfluidades, es menos censurable el primero, por muchas razones. Yo no lo miro bajo el punto de vista económico; nada tiene, nada expone y nada puede perder; lo envidio por su gran aliento, por su levantado espíritu, porque sabe lo que no sabemos hacer los demás hombres, que es quitarse del hombro, aunque no sea más que por un dia, la cruz de la vida y dejarla arrimada á un árbol del camino para volver á recogerla cuando quiera.

El poder hacer eso es saber mas que

Hegel y Kraus y todos los filósofos; es ser mas rico que Rostchild, y mas feliz que el mundo entero. Comparad al opulento propietario con este que empeña la capa; ved al primero afanado en la administracion de sus bienes, desvelado é intranquilo, y al otro que no se acuerda del mañana; y decid en que corazon hay mas felicidad.

Hasta considerado bajo el punto de vista religioso, hay que suponer mas confianza, mas fé en una Providencia, en el que empeña la capa para tener un dia de esparcimiento, que en el que ni un dia del año sale de su normalidad, pensando siempre en meter una moneda mas en sus ahorros ó en echar otro nudo al bolsillo.

Dos hechos bastante tristes y lamentables nos han referido estos dias los periódicos. Uno ha sido el suicidio de un compatriota nuestro, realizado, segun parece por la abrumadora pesadumbre de una deuda que no podia satisfacer. El otro hecho dolorosísimo es la horrenda catástrofe de Nápoles, donde en menos de un minuto, por un como desperezo de la tierra, por una inesperada sacudida, han perecido cinco mil personas. Pensando en esto detenidamente y poniéndonos en el caso de que á nosotros pudiera sucedernos; no se nos puede ocurrir, hoy por hoy, mas que una de estas dos cosas: ó cojer un rosario y meterse en un rincon á rezar, ó irse á los toros de Cartagena, aunque se tenga que empeñar la capa.

Con las noticias del cólera, que aunque no nos afectan directamente, nos dicen que hay por el mundo esa plaga; con lo cara que cuesta la vida, pues todo vá por las nubes; con tanta y tan atroz contribucion; con tantas exigencias sociales; con tanta falta de medios como hay para que el hombre pueda ganar para vivir, aun queriendo trabajar mucho; con tanto partido político como quiere hacernos felices; con tantas dudas como nos cercan y tantas sombras como vemos en el porvenir... tal vez no debemos mas que vivir al dia y decir lo que nos dijo el que ayer empeñó la capa:—¿Y mañana?—le preguntamos:—«Mañana... Dios dirá»—nos contestó el hombre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Agosto.

Roma 31.—El gobierno italiano ha mandado á Ischia 200.000 liras (40.000 duros), para socorrer á las víctimas del terremoto.

Se han organizado numerosas suscripciones. El papa ha mandado 20.000 liras (4.000 duros), con el mismo objeto.

Corre el rumor de que el diputado señor Lázzaro, director del «Journal» de Roma y el diputado Miceli, ex-ministro

de Obras públicas, están sepultados en las ruinas de Casamicciola.

—Nápoles 31.—Se calcula que 5.000 personas han perecido en las ruinas de Casa-Micciola.

El Vesubio arroja una gran cantidad de lava que corre por la vertiente de Torregreco.

Aleandría 31.—Ayer ocurrieron en este puerto cuatro defunciones del cólera.

Nueva-York 30.—Antes de suicidarse el Sr. Barca, ha escrito una carta en la que ha declarado que no podia pagar sus deudas.

El cadáver será embarcado para Europa en el vapor «Normandie». Su hija y su señora le acompañarán.

—Antes de partir para Biarritz el señor duque de la Torre, visitó ayer al señor Martos.

Segun se aseguraba anoche, en esta entrevista, el general Serrano manifestó una vez más el entusiasmo que le producía la actitud del diputado por Valencia, considerando que la izquierda dinástica no alcanzará su deseo, sin el apoyo eficaz de tan elocuente orador. Reiteró una vez más su ofrecimiento respecto á la jefatura del partido.

El señor Martos repitió sus declaraciones: obra y obrará como quieran los izquierdistas, como soldado ó jefe, pero sin tomar plaza en el regimiento.

—El ministro de España en Londres ratifica anoche por telégrama su noticia, de que en dicha capital no existe un sólo caso de cólera.

—Tenemos entendido que el señor ministro de la Gobernacion, está haciendo grandes esfuerzos por conjurar las disidencias que existen entre los ministeriales de varias provincias, y que están motivadas principalmente por cuestiones de localidad.

—El ministro de la Gobernacion ha llevado a los tribunales á nuestro colega «El Figaro», por un suelto publicado por dicho periódico y que considera injurioso.

—En los círculos de hombres de negocios hay mucha animacion desde hace dias, pero ayer y hoy acentuada, á consecuencia del carácter con que se hará la liquidacion de las operaciones bursátiles, mañana; temiendo algunos que la diferencia de dos enteros que acusa próximamente el movimiento de este mes, produzca algunos quebrantos, hasta cierto punto inevitables, vista la poca aprension con que se embarca la gente en las operaciones al descubierto, que ya han arruinado á muchos y que arruinarán á bastantes más, si no escarmientan á tiempo.

—Anoche á las ocho y media falleció en Panticosa el gobernador civil de Castellon, víctima de una penosa enfermedad.

—A 70.000 duros parece ascienden los compromisos dejados por el Sr. Barca.

—Es posible que más adelante vaya el Sr. Valera á la legacion de Washington.

—Quizá esta noche haya Consejo para despedirse los ministros.

X.

NOTICIAS LOCALES.

En la cuestion contribuciones recoje «La Paz» un poco las velas que habia desplegado y se vuelve á nuestro lado, tanto que estamos con él conformes en todo lo que dice, pues no desvirtúa en nada lo dicho por nosotros, que no admitimos que se pida á nadie lo que no debe pagar, ni á justos por pecadores, ni á Martínez por Fernandez.

Pero ahora vamos á preguntarle á «La Paz»: ¿Cómo puede saber el alcalde si el que debe es Martínez ó es Fernandez? ¿Qué medios propios tiene de saberlo? Porque si no los tiene, como nosotros creemos, no debe incurrir en responsabilidad sinó cuando un apremiado reclame y no le haga caso. Pero esto no ha sucedido, y, por tanto, la alcaldía no ha hecho mas que cumplir con un deber al que la ley le obliga.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, ningun contribuyente apremiado ha reclamado nada al alcalde, los que han reclamado muchas veces han sido los subdelegados de la recaudacion, por las dificultades que se les ha puesto en varios expedientes, las cuales han sido subsanadas y obviadas por oficios, aclaraciones y mandatos de la Delegacion de Hacienda, los que en todo caso constituyen la única garantía que el alcalde puede tener.

Sobre este punto concreto de las responsabilidades de los alcaldes, debe distinguirse los de las capitales y los de los pueblos; en estos lo hacen todo, en materia de contribuciones, las autoridades municipales, desde el amillaramiento hasta la subasta de bienes, y por eso tienen mas responsabilidad; en las capitales, por el contrario, todo se hace y se resuelve entre las Delegaciones de Hacienda y del Banco, y bajo su exclusiva responsabilidad.

Resúmen: ¿Se pide lo que se debe y á quien lo debe?—bien pedido está. ¿No es así?—pues está mal hecho.

El despacho de localidades para las dos corridas de toros de la feria se estableció desde anteayer, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en la calle de la Platería, núm. 32, admitiendo nuevo abono desde el expresado dia hasta el 10 de este mes.

Todas las localidades, á excepcion de los palcos, se venderán con su correspondiente entrada talonaria, la cual no se reputará válida si en las puertas no se entrega con la localidad de que procede, para ser cortada por los encargados de recojerlas; previniendo á los interesados reserven los talones de aquellas, tanto para presentarlo á los aposentadores de las mismas, cuanto para que en el caso de que por cualquier incidencia hubiera que devolver el dinero, puedan presentarlos,

pues sin ellos no tendrán derecho á reclamacion alguna.

Por la guardia civil del puesto de La Union, ha sido capturado un individuo que le habia comprado á Melchor Osete Montoya, vecino de Santa Lucía, 15 carneros en la cantidad de 1.470 rs., cuya cantidad pagó, la mayor parte, en moneda de 20 reales falsas; capturado que fué devolvió los carneros á su dueño, y él fué entregado al juez del distrito.

Por los agentes de orden público Antonio Perez Zapata y José Garcia Alcaráz, ha sido conducido á la correccion un sujeto por haberle ocupado un alma blanca.

Ha sido nombrado por real orden oficial de 5.ª clase para la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, D. Isaac Mora, en sustitucion de don Zoilo Avendaño.

Esta tarde, si hay sesión, se hará por el ayuntamiento el sorteo de asociados para la Junta municipal.

Por D. Luis Manresa, representante de la compañía de seguros de incendios, titulada «El Sol», se ha ofrecido al ayuntamiento el seguro de sus propios, con una notable rebaja en la tarifa.

A nuestro muy distinguido amigo don Teodoro Lorente, director de «Las Provincias» de Valencia, enviamos nuestro saludo y felicitacion por la hermosa poesía que le ha sido premiada y que hemos tenido el gusto de leer. En la descripcion que hace de las provincias de España, pone á Murcia al lado de Valencia y la llama «La falajera Murcia, alegre campesina».

Por necesidad, esto es, por no haberse presentado ningun postor á la subasta, se ha empezado á adquirir por administracion la carne necesaria en los establecimientos públicos de beneficencia. Pero en cuanto ha empezado á suministrar dicho artículo un industrial, al precio corriente, nos ha dicho otro del mismo ramo que él la habia ofrecido 10 céntimos mas barata, y que si nose aceptaba su oferta haria cargos á la diputacion. Cargo infundado será, le digimos, porque las corporaciones están obligadas, como las particulares, á tener formalidad en sus contratos, y porque Vd. que ahora mejora el precio corriente ha podido acudir á la subasta. A lo cual nos dijo, que el retraerse de las subastas es porque sobre no pagarles al corriente, se les exige fianza, y se les obliga á mas que beneficios pueden obtener. Todo lo cual se lo decimos á la diputacion provincial para que en cuanto pueda no deje en las condiciones de esas subastas mas que las meramente precisas.

El Director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha dirigido al Sr. Gobernador quejándose de la frecuencia con que se rompen á mano airada los aisladores de la línea telegráfica de Cartagena.

En su consecuencia se ha recomendado á la Guardia civil y á los Alcaldes de los pueblos limítrofes á la vía, que ejerzan la más rigurosa vigilancia, con el fin de impedir la repetición de estos abusos,

entregando á disposicion de los tribunales, á los que resulten autores de los mismos.

El hecho de que hace pocos dias dimos cuenta de haber sido apaleado y robado un sugeto en la carretera de Calasparra por dos gitanos, he resultado falso. El tal individuo estuvo jugando al monte, en la noche del 23 de Julio último, en el villar y en una taberna en dicha villa; perdió 49 pesetas, y él mismo se infirió algunas lesiones en la cabeza y en el hombro izquierdo para aparentar le habian robado los dichos gitanos, de los que, por delacion suya, fué capturado uno. La guardia civil lo ha detenido y, convicto y confeso, ha sido puesto á disposicion del juzgado de instruccion de la mencionada villa.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Ley de imprenta, sancionada en 26 de Julio último.

R. O. desestimando una solicitud de las hermanitas de los pobres de Vizcaya para construir un cementerio.

Registro de minas.—Por D. Ricardo Gonzalez se solicita la concesion de 15 pertenencias para la denominada «Los Refugiados» en término de Cartagena; por D. Guillermo Eihers, una demasia para la denominada «Haiti» en el mismo término; por D. Guillermo E. Orchardson, 36 pertenencias para la denominada «San Pablo» en el expresado término; y don Ricardo G. del Campo, doce pertenencias para la denominada «Californias» en término de Mazarron.

Sesion extraordinaria celebrada por la Diputacion provincial el 21 de Julio.

Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia y del ayuntamiento de esta capital.

Anuncio de subasta del usufructo de la Almadra de denominada «Rincon del Oix», para el dia 13 del mes actual.

Edicto del juzgado de Totana citando y llamando á los que se crean con derecho á la herencia del finado Juan Martinez y Martinez, natural y vecino de dicha villa.

Ha fallecido en Torre Vieja nuestro paisano D. Vicente Lopez Zapata, administrador que era de aquellas salinas. Lo penoso de última enfermedad y las grandísimas simpatías que por su bondadoso y espléndido carácter se habia conquistado en aquel pueblo, han hecho que su entierro sea una manifestacion general del aprecio que por el finado tenían todos aquellos vecinos. «No he visto en mi vida una manifestacion mas grande que la que ha hecho este pueblo»—nos dice nuestro amigo el Sr. Gomez Gomez en la carta en que nos participa la triste noticia. ¡Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro amigo y paisano!

La ciudad de Huerca! Overa ha celebrado el 25 de Julio, con toda solemnidad, el primer aniversario de la traida de aguas á la poblacion. Con este motivo ha habido públicas y generales demostraciones de gratitud hácia los Sres. D. Manuel María J. de Galdo y D. José Marin Baldo, que han realizado tan importante beneficio.

El 25 se cantó, después de la misa mayor, un solemne *Te-Deum*, y por la noche hubo cohetes y un castillo de fuegos artificiales, leyéndose, en lemas formados de luces de colores, las inscripciones de «Viva Galdo» «Viva Marin Baldo».

Anteayer celebró sesión de quintas la Comisión provincial, con asistencia de los señores Diez, Llanos y Peñafiel.

Las defunciones y nacimientos registrados en el Juzgado municipal de la Catedral desde el 23 al 29 de Julio, han sido respectivamente: 30 y 27, y las del de San Juan, 42 y 14.

Han tomado posesión del cargo de Juez municipal de la Catedral y S. Juan, respectivamente, los señores D. Manuel Illan y D. Manuel Navarro; y de Fiscal municipal así mismo, D. Manuel Ramos y D. Gaspar de la Peña.

En Madrid se ha celebrado el matrimonio de nuestra paisana la distinguida artista D.^a Matilde Rodríguez, habiendo sido sus padrinos D. Salvador de la Fuente y la señora del reputado maestro Inzenga.

Ha jurado el cargo de Procurador de estos juzgados nuestro amigo D. Luis Marco Ramos de Padilla.

En el «Boletín oficial» del domingo se publicó una circular del Sr. Gobernador Civil, convocando á los maestros y maestras del partido judicial de Cartagena, para que el día 12 de los corrientes á las 11 de la mañana y ante el alcalde de Cartagena, elijan el habilitado que haya de representarles, pudiendo los maestros presentarse personalmente ó por medio de oficio, que en el acto de la elección presente uno de los maestros que asistan.

La recaudación obtenida en esta Delegación de Hacienda durante el mes de Julio último, asciende á la cifra de 1.259,643 pesetas, por los conceptos siguientes:

Contribuciones, 206.933 pesetas; impuestos, 173.671; aduanas, 333.638; estancadas, 503.116; propiedades, 40.710; tesoro, 1.500, cuyas cantidades comparadas con las recaudadas en el mes de Junio último, dan en el total una baja de 250.279 pesetas.

Ya está cobrando también la mensualidad corriente el clero de esta provincia.

La dirección general de Correos y Telégrafos, ha autorizado al director del Tramvia de vapor de la Unión, para establecer un hilo telefónico que ponga en comunicación la oficina con la estación de Cartagena.

D. Ignacio Hernando y Vallejo, ha merecido la distinción de ser nombrado Capellán de honor de S. M.

Hemos recibido, y leído con gusto, un ejemplar de la luminosa memoria que, sobre el primer Congreso Pedagógico Español, ha escrito nuestro querido amigo D. Juan Ortiz Lorente, ilustrado profesor público, que tan dignamente representó á Cartagena en el citado Congreso.

Después de un inspirado prólogo, lleno de profundos pensamientos y de bellezas

retóricas, pasa el Sr. Ortiz á reseñar con gran precisión, y en forma elegante y sencilla, las importantísimas discusiones habidas entre los pedagogos españoles allí congregados, sintetizando con suma claridad las conclusiones del Congreso.

Tan acabada obra, llena de rasgos de modestia que tanto honran á su autor, ha merecido los honores de la publicación á espensas de aquel municipio. Ojalá se gastasen siempre los fondos municipales con igual acierto.

COSAS VÁRIAS.

LA ASCENSION DE VENUS.

Una carta de Nancy dá curiosos detalles de la ascension que Mr. Salaguard acaba de hacer en compañía de Mr. Taluba, de París.

Las peripecias de dicha ascension son interesantes por extremo. El globo se elevó á 800 metros; después, cediendo á las corrientes que venían del Oeste, se dirigió hácia Dienze.

En el momento en que dominaba el estanque de Lindre, cerca del pueblo del mismo nombre, una gran tempestad le detuvo. Mr. Taluba arrojó lastre y el globo se elevó hasta 2.500 metros.

Entonces, los dos aeronautas, asistieron, según dice la carta, á un espectáculo grandioso. El trueno resonaba á sus pies, los relámpagos se sucedían, se oía caer el agua á torrentes sobre el gran estanque.

Al cabo de un cuarto de hora la tempestad se disipó y el globo volvió á bajar; pero surgió un nuevo y grave incidente. Tres tormentas se veían subir, viniendo de tres puntos distintos de la tierra. El *Venus*, cuyos directores oían ya fuertemente á azufre y sentían violentísimas sacudidas nerviosas, iba á quedar encerrado en un triángulo de fuego, á dos kilómetros de la tierra.

Arturo Salaguard arrojó el último saco de lastre para subir más todavía. Volvió á estar el globo á 2.500 ó 2.600 metros de altura, pero no era bastante; las tres tempestades le perseguían de abajo á arriba, se veían materialmente seguidos, acorralados en el aire, la electricidad iba á inflamar el gas del globo, y Salaguard aseguró á su compañero que el aparato iba á estallar de un momento á otro.

Hacia ocho días que un aeronauta llamado Sterevard, de 22 años de edad, había hecho una ascension en Filadelfia; la tempestad le sorprendió en su viaje aéreo, el globo estalló y el infeliz cayó desde una altura de 1.200 metros, completamente carbonizado.

Salaguard y Taluba recordaron esto y se dieron por muertos.

¿Qué iban á hacer? ¿Elevarse? Era imposible, porque el lastre se había concluido. ¿Permanecer inmóviles? La muerte era segura.

De comun acuerdo, se colgaron de la cuerda de la válvula para descargar el globo de gas y hacerle bajar.

Durante esta maniobra, que la fuerza del viento dificultaba extraordinariamente, el globo se desgarró por la parte superior.

Venus comenzó á descender vertiginosamente. En dos minutos bajó de una altura de dos mil y pico de metros á ciento veinte del suelo. Los navegantes aéreos se sentían sofocados. Corría gran prisa tocar tierra antes de que ocurriese un nuevo incidente grave.

El choque fué muy violento. Los aeronautas iban materialmente pegados el uno al otro. El áncora no mordía la tierra; el globo iba arrastrándose por un campo de avena con rapidez espantosa. Después de una carrera de más de dos kilómetros, se paró.

Un amigo nos escribe la siguiente carta:

Me he venido á veranear cerca del Rincon de Seca, y voy á tener que irme, porque vivir no me dejan ni las moscas, ni los perros, ni los vecinos, que llevan entre manos mas cuestiones... sobre si los des-conciertan de la cuota de consumos, por reparto ó libre-venta; sobre si aforan ó no; sobre si es tienda ó bodega la casa donde se vende el vino de las tabernas; sobre esto cuestionan tanto que el mejor día se pegan.

¡Y estaba aquí muy agustol! Como que tengo una puerta á donde no llega el sol ni en las horas de las siesta, que me las paso en un catre á la sombra de una higuera, gozando tan rico fresco y ambiente, que si no fuera por las chicharras que cantan á cientos en las moreras, por las avispas que vienen á picarme en las orejas, por una rana que á Roque llama con toda su fuerza, y por tantísimo grillo como hay en las tomateras, esto sería un paraíso que tendría hasta su Eva; pues hay aquí una muchacha de tan hermosa presencia que tiene casi chalados á cien mozos de la huerta, los que vienen por la noche á cantarle mil ternezas, y á descargar los trabucos cuando pasan por su senda; lo cual que la primer noche creí que era una pelea.

Ya escribiré mas despacio todo lo que me suceda, que no creo sea bueno, como verá por la muestra.

Perete.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecón. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia será, como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumilla los viernes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Invencion de San Estéban proto-mártir.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regulizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

PERDIDA.—Desde la calle de Zambraña al Jardín se extravió anteanoche un alfiler de oro y coral. A la persona que lo presente en esta redacción, se le gratificará.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.)
servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE
Barcelona. los días 4 y 25
Valencia. » » 5
Málaga. » » 7 » 27
Cádiz. » » 10 » 30 } de cada mes
Santander. » » 20
Coruña. » » 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chambeico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

EN la carpintería de la plaza de Cadenas, se venden puertas y ventanas. 25—6

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—8

PÍLDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Previénense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería 35. Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francellius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

CONSULTA**MÉDICO-QUIRÚRGICA,**

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres. 8—3

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratuita para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.)

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes de Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso, cerca de los baños y en el punto mas cómodo de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten de verle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—20

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padecan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

FARMACIA CATALANA

DEL

LICENCIADO AGUSTIN FARRÁN.

En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Ems, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufrafas, de sávia de pino, jaramago, menta, carbon etc.: citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc.

Depósito de los productos del Dr. Ferrer, Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 60 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=1

A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,
Balboa, 5, 2.º

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 11.